



SECRETARÍA DEL  
HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2021-02458

Fecha: 2021-01-21 09:45 Proceso No.: 713100

Folios: 1

Anexos:

Destinatario: YULIANA ANDREA LOPEZ CAMPO

Dependencia: Subdirección de Recursos Públicos

Clase Doc: Salida Tip Doc: Oficio Salida

Bogotá,

Señora  
**YULIANA ANDREA LÓPEZ CAMPO**  
CARRERA 6 ESTE No 101-22  
Bogotá, D.C.

**Asunto:** Respuesta Derecho de Petición Radicado SDHT No 1-2020-33570. Exclusión de Núcleo Familiar

Respetada señora López,

La Subdirección de Recursos Públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se permite informar que, analizados los documentos de su solicitud, es procedente la exclusión solicitada; por lo anterior y bajo el principio de la buena fe que el Estado espera de sus ciudadanos, se autoriza su exclusión del núcleo familiar de la señora Patricia Campo Yacumal en el Sistema de Información de la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT.

Por lo anterior me permito indicarle que el núcleo familiar quedara conformado de la siguiente manera:

Patricia Campo Yacumal	C.C. 25.290.386	Postulante Principal / Jefe de Hogar
Laura Daniela Lopez Campo	T.I. 1.021.395.016	Hijo(a)

Le informamos que la sola inscripción no constituye derecho de habilitación del hogar a ser beneficiario inmediato del programa. Lo anterior estará sujeto a la verificación de criterios definidos por el reglamento operativo para el otorgamiento de los aportes del Distrito Capital, destinados a la adquisición de vivienda de interés prioritario.

Finalmente, la Secretaría Distrital del Hábitat le recuerda que todos los trámites y servicios que ofrece la entidad son totalmente gratuitos. Evite recurrir a intermediarios para acceder a información y caer en manos de quienes ejercen prácticas inescrupulosas. Ante cualquier irregularidad no dude en generar las respectivas quejas y denuncias a través de cualquiera de nuestros canales de atención habilitados.

Cordialmente,



MONICA BEATRIZ PIÑEROS OJEDA  
Subdirector (a) de Recursos Públicos  
e-mail: [serviciodelciudadano@habitatbogota.gov.co](mailto:serviciodelciudadano@habitatbogota.gov.co)

*Elaboró: Camilo Barreto Puentes- Contratista - Subdirección de Recursos Públicos*  
*Revisó: Claudia Castiblanco Arévalo- Contratista Subdirección de Recursos Públicos*